



Al contestar cite Radicado 20181400066893 Id: 265596
Folios: 6 Fecha: 2018-04-02 09:16:46
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 008 DE 218, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ

FECHA DEL INFORME: 2 de abril 2018

CONTRATO NÚMERO	008 de 2018	FECHA DE FIRMA	1 de febrero de 2018
		FECHA DE INICIO	23 de febrero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.098.758.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicio de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en Temas Administrativos y Judiciales Apoyando la Función Administrativa de la OANJ		
CDP No.	29818	FECHA CDP	12 enero de 2018
RP No.	5210	FECHA RP	15 enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 23 DE ENERO DE 2018.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 DE ENERO DE 2018.	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	3.218.564	FORMA DE PAGO	TRES MILONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 31 de marzo de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

I. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS:

Durante el período comprendido entre el 1 y al 31 de marzo de 2018 en desarrollo de las obligaciones contractuales se adelantaron las siguientes actividades:

Proyectar respuestas a las consultas e informes requeridos por las demás dependencias de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y/o entes de control Gubernamental.

- o Se elaboro las actas de terminación de los siguientes contratos

No Contrato	Contratista
003 DE 2017	LOZANO FORERO FERNANDO
046 DE 2017	SIERRA JIMMY JAVIER
175 DE 2017	GIL DE LA HOZ PABLO GUILLERMO
272 DE 2017	RESTREPO VIECO JAIRO ENRIQUE
286 DE 2017	BARBOSA CASTILLO GERARDO
319 DE 2017	GONZALEZ MARROQUIN CLARA IVY
346 DE 2017	BOTERO PARAMO IVAN NICOLAS
350 DE 2017	CARDOSO MURILLO YENNY PATRICIA
431 DE 2017	CASTAÑEDA RIVERA OSCAR JAVIER
438 DE 2017	CERVANTES ARIAS CINDY PATRICIA
439 DE 2017	LOPEZ MORALES GLADYS LILIANA
448 DE 2017	AGUDELO OSORIO CARMEN ANGELICA
017 DE 2017	JOSE LUIS VALENCIA
210 DE 2017	DIANA CASTILLO
005 DE 2017	ADRIANA ROA
265 DE 2017	CLARA FACZULY
310 DE 2017	OSCAR PEÑUELA

- o Se realizaron las minutas de la notificación por aviso de la resolución 98 de 2018

DESTINATARIO
BC EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN HIDROCARBUROS SL SUCURSAL COLOMBIA
CANACOL ENERGY
CNE OIL AND GAS S.A.S
COMPAÑÍA OPERADORA PETROCOLOMBIA S.A.S - CORP
DCX S.A.S

ECOPETROL S.A.
EMERALD ENERGY DE COLOMBIA PLC
EQUION ENERGIA LIMITED
GEOPARK COLOMBIA S.A.S
GEOPRODUCTION OIL AND GAS COMPANY OF COLOMBIA
GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
GRAN TIERRA COLOMBIA INC
GRUPO C&C ENERGÍA BARBADOS SUCURSAL COLOMBIA.
HOCOL S.A.
HUPECOL OPERATING CO LLC
INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION
LAS QUINCHAS RESOURCE CORP. – SUCURSAL COLOMBIA
LEWIS ENERGY COLOMBIA, INC
META PETROLEUM CORP
OIRU CORPORATION
ONGC VIDESH LIMITED
PETROMINERALES COLOMBIA LTD
TECPETROL COLOMBIA S.A.S.
UNION TEMPORAL OMEGA ENERGY
WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S
CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.
CHEVRON PETROLEUM COMPANY
CNE OIL AND GAS S.A.S
COMPAÑIA OPERADORA PETROCOLOMBIA S.A.S - COPP
DRUMMOND LTD
ECOPETROL S.A.
EMERALD ENERGY DE COLOMBIA PLC
EQUION ENERGIA LIMITED
GEOPARK S.A.S
GEOPRODUCTION OIL AND GAS COMPANY OF COLOMBIA
GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
GRAN TIERRA COLOMBIA INC
INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION
LEWIS ENERGY COLOMBIA, INC
NEXEN PETROLEUM COLOMBIA LIMITED
PETROCOLOMBIA S.A.
PETROLIFERA PETROLEUM COLOMBIA LIMITED

PETROMINERALES COLOMBIA LTD
REPSOL (TALISMAN COLOMBIA OIL & GAS LTD)
SANTIAGO OIL COMPANY
TEXICAN OIL & GAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA
UNION TEMPORAL OMEGA ENERGY
WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S

- se ayudó en la actualización del cuadro de contratos de los contratos del año 2018.
 - 18 ID 257459

apoyo en la implementación de las recomendaciones de mejoramiento de la contraloría

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

Prestar apoyo en el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales relacionados con los Contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Convenios de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos y Contratos de Evolución Técnica.

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

Apoyar en las actividades administrativas necesarias para el trámite de los procesos de incumplimiento adelantados por la ANH, relacionados con el objeto contractual

- Se elaboro el acta de la Audiencia de incumplimiento del cto 371 de 2017

Prestar apoyo en la proyección de respuestas de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los Contratos de E&P y TEA, cuando se requiera.

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

Subir en la Plataforma de SECOO II, los Informes Mensuales de Ejecución del Contrato.

PARAGRAFO: los conceptos de los que trata los numerales 1, y 2, deberían ser proyectados dentro de los (15) días Siguiendo al recibo en la AOJ para revisión, Aprobación y Firma del jefe de la OAJ

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 37.013.484
Valor por desembolso	\$ 3.218.564
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 4.152.985
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 29.641.935

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

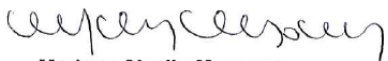
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las

obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 008 de 2017